

CURSOS DE RENOVACIÓN ADR Y CURSOS CAP

Como cada año ASETRAVI ha conseguido del Ministerio de Fomento, vía CETM, cursos subvencionados para la renovación del permiso de conducir Mercancías Peligrosas (básico+cisternas), habitualmente denominado Carnet ADR.

- El segundo curso de renovación de ADR se realizará en el siguiente horario.
16 de febrero (jueves) de 15.30 a 20.15
17 de febrero (viernes) de 9.00 a 13.15 y de 15.30 a 20.15
20 de febrero (lunes) de 8.15 a 13.45
- El alumno tiene que pasar los preceptivos exámenes (básico y cisternas) en el Centro de Examen de Archanda.
- Sería conveniente, a fin de evitar sustos de última hora, que los conductores **no apuren las fechas de los cursos de RECICLAJE o renovación** (pueden hacer el curso y examinarse desde un año antes de su caducidad), ya que en caso de suspender el examen y tener nuevamente que presentarse, podría suceder que la fecha de caducidad estuviera próxima y en caso de no pasar las pruebas, podría darse el caso de perder su carnet ADR.

Asimismo, os indicamos las fechas del próximo curso CAP .

Sobre los mismos queremos hacer las siguientes precisiones previas al comienzo de los cursos para general conocimiento y oportunos efectos:

- El curso se realizará el 24-25 de febrero y 3-4-10-11 de marzo en el siguiente horario:
 - Viernes de 15.30 a 22 horas
 - Sábados de 8 a 14.30 horas
- Este año los cursos van dirigidos preferentemente a los conductores que les toque renovar el carnet CAP.
- La asistencia a los mismos va a seguir siendo obligatoria (ASETRAVI debe informar vía telemática a la Diputación cuando un alumno pasa la primera hora sin asistir), salvo causa justificada documentalmente y si supera el 10 % de horas quedará excluido automáticamente del curso.